

Guatemala, 30 de Abril, de 2,014.

Fernando Hugo Castellanos Barquín
Director General de Minería
Dirección General de Minería
Ministerio de Energía y Minas

Su Despacho

Señor Director:

Por este medio me dirijo a usted con el propósito de dar cumplimiento a la cláusula Octava del Contrato número **DGM-28-2014**, celebrado entre mi persona y la Dirección General de Minería, por prestación de servicios **Técnicos** bajo el renglón **029**, por lo cual me permito presentarle el **Informe mensual** de actividades correspondiente al periodo del **01 al 30 de Abril de 2014**.

Semana 1	• Apoyé en el análisis y elaboración de Dictámenes y Providencias derivados de informes de inspección de Campo interpretando y aplicando los artículos correspondientes a la Ley de Minería de Derechos Mineros, ubicados en la Región Norte del País. • Apoye en brindar información y apoyo a los titulares de los Derechos mineros de Explotación para su presentación de Informes de Producción y actividades técnicas de la Región Norte del País. • Apoye en finiquitar el Trámite de Caducidad de expedientes de Exploración que permanecían en el Archivo. • Apoyé en el análisis y elaboración de Dictámenes según sea el caso, derivados de Memoriales por diversos trámites administrativos de los derechos Minero de Explotación.
Semana 2	• Apoyé en el análisis y resolución de informes anuales de actividades de exploración que se llevan por cuerda separada de Derechos Mineros de Exploración. • Apoyé en el análisis y resolución de solicitudes de Credencial de Explotación. • Apoye en la elaboración de Dictámenes y Providencias derivadas de Inspecciones de Campo interpretando y aplicando los artículos correspondientes a la Ley de Minería, al trámite de Derechos Mineros ubicados en la región Norte del País.
Semana 3	• Apoyo en el Escaneo de Documentos administrativos de los expedientes trabajados de la Región Norte del país. • Apoye en la elaboración de Providencias derivadas de Inspecciones de Campo interpretando y aplicando los artículos correspondientes a la Ley de Minería, al trámite de Derechos Mineros ubicados en la región Norte del País. • Apoyé en el análisis de informes de Inspección, de campo que se llevan por cuerda separada de Derechos Mineros de Exploración y Explotación para evaluar el estado en el que se encuentran dichos Derechos Mineros de la Región Norte del País y solicitar requerimientos técnicos a los Titulares.
Semana 4	• Apoye en la alimentación de base de datos del Departamento para actualizar las actuaciones de los derechos de Explotación y exploración, de la región Norte del País. • Apoye en la documentación de Información solicitada por la Unidad de Información Publica. • Apoyé en el análisis y elaboración de Dictámenes y Providencias según sea el caso, derivados de Memoriales por diversos trámites administrativos de los derechos Minero de Explotación.

Atentamente,



Susana Lisbeth Castañeda Castañeda
DPI 2553-04641 0101
Técnico Analista



Vo.Bo. Inga. Geol. Sandra Karina Velásquez López
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE CONTROL MINERO

Aprobado:



Fernando Hugo Castellanos Barquín
DIRECTOR GENERAL DE MINERIA